

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño

| Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas | Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP) | Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga) |
|--|--|---|
| <p>N/A</p> <p>La Empresa Pública Municipal de Vivienda en el Cantón Guayaquil, EP, fue creada en Ordenanza Municipal del Cantón Guayaquil, el 26 de Junio de 2020.</p> | <p>N/A</p> <p>La Empresa Pública Municipal de Vivienda en el Cantón Guayaquil, EP, fue creada en Ordenanza Municipal del Cantón Guayaquil, el 26 de Junio de 2020.</p> | <p>EPMV, no dispone de Revista institucional</p> <p>EPMV, no dispone de Biblioteca Virtual</p> <p>EPMV, dispone de noticias en sus redes sociales:</p> <p>Facebook: https://www.facebook.com/Empresa-P%C3%BAblica-Municipal-deVivienda-113740247135126/</p> <p>Instagram: https://instagram.com/viviendagye?igshid=1rgc1zquu7alv Twitter: https://twitter.com/viviendagye?s=11</p> |
| <p>Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación</p> | <p>"La Empresa Pública Municipal de Vivienda en el Cantón Guayaquil, EP no dispone de contrato de publicidad"</p> | |
| <p>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p> | <p>31/07/2021</p> | |
| <p>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p> | <p>MENSUAL</p> | |
| <p>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):</p> | <p>Ing. Juan Jose Torres</p> | |
| <p>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):</p> | <p>Dirección Administrativa Financiera</p> | |
| <p>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p> | <p>jtorres@viviendagye.com</p> | |
| <p>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p> | <p>(04) 259-4800 Extensión 7480</p> | |